

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXI EJECUTIVO 6 DE ENERO S.A.

RUC: 0391013837001

Dirección: 4 de Noviembre y Napo
La Troncal -Cañar - Ecuador

A Junta General de Accionistas y Directorio de: Compañía de Transporte de Pasajeros en Taxi Ejecutivo 6 de Enero S. A.

En mi calidad de Comisario Principal de Compañía de Transporte de Pasajeros en Taxi Ejecutivo 6 de Enero S. A., Sr. **GUZMAN GUZMAN CRUZ ENRIQUE**, de acuerdo al nombramiento emitido en Junta General de Accionistas y en cumplimiento de la función me asigna el Artículo 279 de la Ley de Compañía, cúmplame informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015, los correspondientes Estados de Resultado Integral, Cambio en el Patrimonio de los Accionistas y Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y Otras Notas Aclaratorias. He incluido en esta revisión, los libros sociales de la Compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía. Mi trabajo en base a pruebas selectivas, incluyen la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, incluyo también, la evolución de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia General, así como la presentación de los Estados Financieros en General. Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisario de la Compañía sujetas al Control de la Superintendencia de Compañía), en adición debo indicar.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como Resultados de mi examen, en base al Balance de mi revisión, las transacciones registradas se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y el Directorio emitidas en el año 2015. Los libros de Actas de la Junta de Accionistas, libro de acciones y accionistas, de la información en línea de la Superintendencia de Compañía, durante el año 2015, ha sido llevado y se conserva de conformidad con disposiciones legales.

2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

El trabajo del Comisario se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios de tal forma para que toda transacción sea respaldada y documentos adecuadamente. En cuanto a los registros contables debo indicar que estos se encuentran actualizados y en orden. Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuenta adecuada que permite el registro de los movimientos por partida doble

durante el año 2015. Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.- ESTRUCTURA Y COMPOSICION DEL ACTIVO

El Activo Total de la Compañía asciende a \$ 1072.69, dólares americanos de los Estados Unidos de Norteamérica, a continuación detallamos los rubros que integran el activo es como sigue:

En el caso de los Activos Corrientes, para el manejo de fondos se utiliza a varios bancos de la localidad siendo el de mayor participación el Banco Guayaquil, para los gastos locales en Ecuador. Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a la Cuotas de los Socios.

Activos fijos como los muebles y equipos de oficina se encuentra registrado al costo de la adquisición del bien.

4.- ESTRUCTURA Y COMPOSICION DEL PASIVO CORRIENTE

En las cuentas del pasivo a Corto Plazo, el rubro más importante corresponde a las compras y servicios prestados realizados por la compañía relacionada.

5.- ESTRUCTURA Y COMPOSICION DEL PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de USD \$ 960,00, acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00.

6.- ESTRUCTURA Y COMPOSICION DE LOS RESULTADOS

Los ingresos se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de los servicios son reconocidos en función a la prestación de estos, fluirán a la Compañía y el monto de ingresos puede ser medido confiablemente. Sus principales ingresos están asociados con las cuotas de los socios, los costos y gastos son reconocidos en el Estado de Resultado con base al criterio devengado, los cuales se encuentra debidamente respaldado con sus documentos autorizados por el Servicio de Rentas Internas y otros documentos según el principio contable y legal. El Ejercicio del año 2015, arroja una utilidad contable.

7.- REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, durante el año 2015, han sido llevados y conservan de conformidad con disposiciones legales, por tanto considero en términos legales que la Compañía cumple con todos los requerimientos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio y la Agencia Nacional de Tránsito.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de Compañía de Transporte de Pasajeros en Taxi Ejecutivo 6 de Enero S. A., que presenta la Gerencia.

La Troncal, 30 de Enero del 2015



Sr. GUZMAN GUZMAN CRUZ ENRIQUE
COMISARIO

COMPANIA DE TRANSPORTE
DE PASAJEROS EN TAXIS EJECUTIVO
6 DE ENERO S.A.
R.U.C.: 0391013837001
La Troncal, Cañar, Ecuador